



Tepeji

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO HIDALGO

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2022 Al 31/mar./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 07/abr./2022
03:44 p. m.

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$119,077,404.79	\$261,225,097.81
IMPUESTOS	\$46,642,318.10	\$56,620,488.93
DERECHOS	\$4,243,113.85	\$14,931,698.29
PRODUCTOS	\$784,685.40	\$1,813,857.91
APROVECHAMIENTOS	\$4,595,375.30	\$10,789,541.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$54,546,833.94	\$177,069,511.51
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$8,265,078.20	\$0.00
APLICACIÓN	\$36,600,100.96	\$217,229,668.38
SERVICIOS PERSONALES	\$21,277,822.78	\$95,642,221.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,736,537.28	\$44,658,349.43
SERVICIOS GENERALES	\$5,763,972.51	\$59,105,007.48
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$497,443.00	\$2,011,060.00
AYUDAS SOCIALES	\$308,325.39	\$4,273,546.80
CONVENIOS	\$16,000.00	\$734,930.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$10,804,553.24
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$82,477,303.83	\$43,995,429.43
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$20,377,701.29	\$25,130,627.12
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$20,377,701.29	\$18,813,549.18
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$6,144,093.94
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$172,984.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$20,377,701.29	-\$25,130,627.12
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$62,099,602.54	\$18,864,802.31
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$26,358,492.76	\$7,493,690.45
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$88,458,095.30	\$26,358,492.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TESORERÍA MUNICIPAL

I.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA

TESORERO MUNICIPAL



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARIA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA



SINDICO PROCURADOR HACENDARIO

SINDICO PROCURADOR